



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
Identificador: 686531  
Òrgans: Ajuntament de Calvià  
Data Captura: 2021-08-25 11:13:20  
Origen: Administració  
Estat elaboració: EE01  
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
FRANCO MARTI PATRICIA - [REDACTED]		23/08/2021	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL309355005093B3Q67PE3D3DI

CSV:



**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°:**  
**TIPO DE CONTRATO:** Suministro. Contrato Menor  
**OBJETO:** SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO PARA EL PARQUE CANINO DE EL TORO.  
**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:** Teniente de Alcalde de Infraestructuras y Servicios Urbanos por delegación según Decreto de Alcaldía de 17 de junio de 2019

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA EJECUCIÓN DEL  
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO PARA EL PARQUE CANINO DE  
EL TORO**

**PRIMERA.- Objeto del contrato**

El presente pliego tiene por objeto establecer las especificaciones y características técnicas para la contratación del suministro y montaje de mobiliario urbano en el parque canino de el Toro, situado en la av. Neptú.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CE) nº 213/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocabulario común de contratos públicos (CPV), el código CPV es:

CPV: 34928400-2 Mobiliario urbano

**SEGUNDA.- Descripción del suministro**

Con la finalidad de dotar al parque canino de nuevos elementos que favorezcan la socialización y la integración, se proyecta una pérgola que se situará en el interior del recinto del parque, varios bancos y un fuente de agua adaptada para perros y humanos.

1. Suministro y montaje de pérgola de sombreado.
2. Suministro de 2ud de fuente bebedero canino.

1. Suministro y montaje de pérgola de sombreado

La tipología de la pérgola esta formada por una estructura metálica de 4 m. de anchura y también 4 m de luz libre. Los pilares están formados por un perfil hueco cuadrado SHS 100 x 100 x 5 mm (acero S 275) y un perfil UPE 240 que cierra perimetralmente la estructura y sirve de apoyo para las vigas de madera de abeto o pino (tratadas con procedimiento autoclave) de sección 180 x 100 mm de 3 m de longitud encastadas a las columnas mediante mecanizado. El efecto de sombreado se consigue mediante lamas transversales de 90x50 mm separadas 90 mm. La estructura se cimenta mediante una zapatas de hormigón HA-30/P/20-IIIc, de dimensiones 0,60x0,60x0,50 m, y placa de anclaje de 200x200x10 mm.

La perfilaría metálica irá pintada con dos manos de imprimación y pintura de acabado blanco.

Pérgola compuesta por estructura metálica en perfiles soldado con capa de imprimación y doble capa de pintura blanca, listones de madera tratada autoclave según detalle planos





totalmente acabada y colocada, incluso p.p., grua montaje, soldaduras, cimentaciones, placas de anclaje y apoyos obra civil.

## 2. Suministro de dos ud. de fuente bebedero canino

Fuente minus dog o similar adaptada para perros.

Materiales:

Cuerpo: Acero.

Cubeta: Acero inoxidable 304.

Grifo pulsador temporizado con regulación de caudal.

Desagüe en ambas cubetas.

### **TERCERA.- Presupuesto máximo del contrato**

BASE IMPONIBLE: nueve mil novecientos euros (9.900€)

21% IVA: dos mil setenta y nueve euros (2.079 €)

Total: once mil novecientos setenta y nueve euros (11.979€)

### **CUARTA.- Empresa adjudicataria.**

El criterio de adjudicación será el económico.

La empresa adjudicataria será la que presente la oferta más ventajosa económicamente que cumpla con los criterios especificados en el presente pliego.

### **QUINTA.- Plazo de entrega**

El plazo de entrega será de 2 semanas.

La pérgola de sombreado se entregará e instalará en el parque canino situado en la av Neptú de El Toro.

Las fuentes bebedero se entregarán en el almacén municipal situado en carretera Ses Quarterades, nº 22 de Calvià.

### **SEXTA.- Plazo de garantía, en su caso**

Tal y como se establece en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público el plazo de garantía es de 2 meses.

### **SÉPTIMA.- Responsable del contrato**

La persona responsable del contrato será el jefe de Servicio de Mantenimiento o la persona en la que delegue.

### **OCTAVA.- Condiciones especiales para la ejecución del contrato, en su caso**

No aplica





### NOVENA.- Forma de pago

El pago del precio acordado se realizará contra la presentación de la correspondiente factura, una vez efectuados los suministros, debiendo estar conformado por el técnico responsable del contrato.

Se hará con cargo a la partida: 503 17100 6190002 "REMODELACIÓ PARCS INFANTILS".

Calvia,

Directora Técnica de Infraestructuras

Fdo: Patricia Franco Martí

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL309355005093B3Q67PE3D3DI

CSV: